



Municipalidad de Neuquén  
Secretaría de Economía y Hacienda

RESOLUCION N° **0529**  
NEUQUEN, 22 JUN 2017

**VISTO:**

El Expediente OE N° 2320-M/17 iniciado por la Subsecretaría de Gobierno y Relaciones Institucionales- Secretaría de Gobierno y Coordinación- y la Nota N° 037/17 de fecha 12 de Abril de 2017, y;

**CONSIDERANDO:**

Que por la mencionada Nota obrante a fs. 1, se envía para su pago la factura tipo B n° 0006-0000251 de la firma **LA HISPANA S.R.L.**, por \$ 158.595,30 (Pesos Ciento Cincuenta y Ocho Mil Quinientos Noventa y Cinco con Treinta Centavos), por la adquisición de 4.077 kg. de pan blanco para ser distribuido en las distintas dependencias municipales, durante el mes de marzo/2017;

Que atento a la finalización de la Orden de Compra N° 937/2016, se solicito al proveedor continuar con el servicio, respetándose los mismas condiciones de contratación;

Que a fs. R5 obra el correspondiente Remito de entrega;

Que la factura cuenta con la conformidad del Subsecretario de Gobierno y Relaciones Institucionales, Secretario de Gobierno y Coordinación, y constancia de pago de Impuesto a los Sellos;

Que por Pase N° 797/2017, la Dirección de Formulación y Gestión Presupuestaria- Dirección General de Administración Financiera, informa que se dispone de crédito presupuestario suficiente, mediante Transacción Preventiva N° 4108;

Que el mencionado gasto se encuadra dentro de las excepciones previstas en el Art. 3°) punto 2 inciso c) de la Ordenanza N° 7838/97;

Que debe dictarse la norma legal respectiva;

**Por ello:**

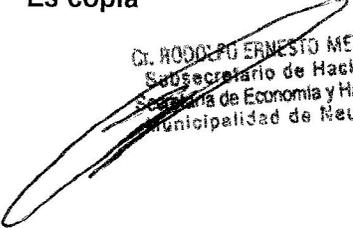
**LOS SECRETARIOS DE ECONOMÍA Y HACIENDA  
Y DE GOBIERNO Y COORDINACION  
DE LA MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN**

**RESUELVEN:**

Artículo 1°) **AUTORIZAR** a la Dirección Tesorería, previa intervención de la Contaduría Municipal a liquidar y pagar la facturas Tipo "B" N° 0006-0000251 por un importe de PESOS CIENTO CINCUENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS

Es copia

fdo: Artaza - Bermúdez

  
C. RODOLFO ERNESTO METZGER  
Subsecretario de Hacienda  
Secretaría de Economía y Hacienda  
Municipalidad de Neuquén



20529/17

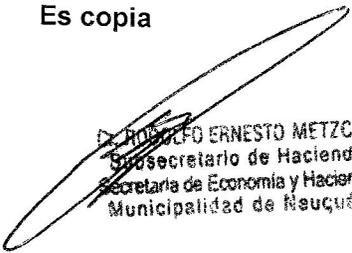
Municipalidad de Neuquén  
Secretaría de Economía y Hacienda

NOVENTA Y CINCO CON TREINTA CENTAVOS (\$ 158.595,30) a la firma LA HISPANA S.R.L, por la provisión de pan con destino a las distintas dependencias municipales, durante el mes de Marzo/2017, atento a la finalización de la Orden de Compra nº 937/2016, con cargo a la partida presupuestaria correspondiente.-

Artículo 2º) **REGÍSTRESE**, cúmplase de conformidad, dése al D.M. y B.M. y oportunamente  
----- ARCHÍVESE.-

es  
Es copia

fdo: Artaza - Bermúdez

  
Dr. ROBERTO ERNESTO METZGER  
Subsecretario de Hacienda  
Secretaría de Economía y Hacienda  
Municipalidad de Neuquén

Publicación Boletín Oficial Municipal  
Edición N° 2137  
Fecha ..30.. / 06 / 2017